

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
05 de agosto de 2019

Aviso Informativo

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 y 18 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; y en referencia al **Programa Modernización del Registro Público de la Propiedad y Catastro (U003 Ramo 15)**, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, quien funge como ejecutor, realizó la captura de la información en el Primer Trimestre 2019 con avance del 100 por ciento a nivel proyecto y financiero, razón por la cual no realizó la captura del Segundo Trimestre 2019.

No obstante, lo anterior, se realizó informe definitivo, toda vez que se trata de recursos de ejercicio fiscal 2018.

Atentamente



Víctor José Morales García
Subdirector de Presupuesto de Inversión de la
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal